



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2023.

En Cabezo de Torres, a quince de mayo del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Edificio Multiusos – Calle Infanta Elena, 2 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del vicepresidente D. Francisco José Viudes Fernández que asume las funciones de presidente al haber presentado la dimisión el anterior presidente D. Juan Francisco Roda López asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los señores vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. M^a Pilar Vivancos Alarcón.

D. Juan José Muñoz Muñoz.

D. Antonio Muñoz Sabater (ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Narciso López Taberner.

Dña. María Galían Sabater (ausente).

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

Dña. Mariana Aguado Martínez.

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. M^a Luisa Cano Martínez (ausente).

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.Mociones del presidente:

DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, VALORACIONES ECONÓMICAS O MEMORIAS VALORADAS POR LA OFICINA DE ARQUITECTURA DE DESCENTRALIZACIÓN.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que expone que con fecha 3 de mayo de 2023, se ha evacuado valoración económica por parte de la OTAD con un presupuesto de 7.698,44€ IVA incluido, que requiere aprobación de pleno de la Junta Municipal.

Por todo ello propone:

Aprobar la valoración económica redactada por la OTAD, sobre reposición de barandillas en calles Fátima y Peregrino de Cabezo de Torres, con un presupuesto de licitación de 7.698,44€ IVA incluido.

Se aprueba por unanimidad.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día quince de mayo de dos mil veintitrés, que consta de dos folios, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Francisco José Viudes Fernández

Fdo: Rodrigo López Muñoz